



ALCALDIA DEL LIBANO

FO-GC-A02-31

ACTA DE PAGO Y SUPERVISION

Versión: 01

Página 1 de 7

ACTA DE PAGO Y SUPERVISIÓN No. 002 de 2026

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:	087-2026
CONTRATISTA:	LUZ ANDREA GARZON CARRILLO
NUMERO DE CEDULA:	1104705714
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO FORESTAL ESPECIALISTA PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL SECTOR FORESTAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO:	20.000.000 M/CTE
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DEL 2026
SUPERVISOR DESIGNADO:	ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCÓN
PERIODO SUPERVISADO:	01/04/2026 AL 30/04/2026
TELEFONO CONTRATISTA:	3227453669
EMAIL CONTRATISTA:	Ing.andreagarzon@gmail.com

1. INFORME FINANCIERO:

CDP No.	VALOR CDP	REGISTRO No.	VALOR REGISTRO
134	\$20.000.000	117	\$20.000.000

BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO	VALORES	TOTAL
Valor del contrato		\$20.000.000
Anticipos		
Adiciones al valor		
Pagos parciales cancelados por servicio prestado	\$8.000.000	
Valor del presente pago del servicio prestado	\$4.000.000	
Saldo del contrato	\$8.000.000	

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GC-A02-31
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISION	Versión: 01
		Página 2 de 7

Sumas Iguales	\$20.000.000	\$20.000.000
---------------	--------------	--------------

- 2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:** La contratista **LUZ ANDREA GARZON CARRILLO** identificado con **1.104.705.714**, cumplió a cabalidad desde el 01 de marzo de 2026 a al 31 de marzo de 2026, con las siguientes actividades:

CONCEPTO	SI	NO
Se mantuvo afiliado a seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X	
Realizó pago de seguridad social teniendo en cuenta el 40% del valor devengado por honorarios durante el periodo supervisado.	X	
Ejecutó las actividades asignadas de acuerdo a los requerimientos del supervisor en términos de contenidos, oportunidad y calidad.	X	
Demostró competencia, conocimientos, habilidades y destrezas en la realización de las actividades y procedimientos delegados	X	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORI	SOBRESALIENT	NO APLICA	DESCRIPCIÓN
1	Elaborar un (1) proyecto ambiental relacionado con Cambio Climático y Gestión del Riesgo en articulación con el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de una Institución Educativa Ambiental de la zona rural del municipio del Líbano, para su ejecución durante la vigencia de este contrato con apoyo de los profesionales y técnicos de la oficina de GATUL.				X		Este proceso se desarrolló en articulación con el Instituto Técnico Industrial del municipio, mediante la realización de talleres pedagógicos orientados a la educación ambiental, el fortalecimiento de la conciencia frente al cambio climático y la gestión del riesgo. Así mismo, se llevó a cabo la celebración del Día del



						Árbol como una actividad significativa de sensibilización y apropiación ambiental por parte de la comunidad educativa.
2	Socializar una (1) estrategia educativo – ambiental por medios radiales y digitales sobre mitigación y adaptación al Cambio Climático dirigida al sector rural y urbano del municipio del Líbano, durante la vigencia de este contrato con apoyo de los profesionales y técnicos de la oficina de GATUL.				X	La contratista desarrolló estrategias de comunicación y sensibilización ambiental, dentro de las cuales realizó cuñas radiales orientadas a la educación sobre cambio climático. Adicionalmente, elaboró un video digital para redes sociales enfocado en la concientización sobre el cambio climático, la importancia de las abejas en los ecosistemas y la promoción de la tercera libertad de los animales de compañía, relacionada con la libertad de no sufrir dolor, lesiones o enfermedades..
3	Socializar el documento formulado de la Política Pública de Cambio Climático del municipio del Líbano con los presidentes de Juntas de Acción Comunal, corregidores, instituciones educativas, universidades, empresa privada y la comunidad en general, garantizando la participación de los actores convocados y dejando los respectivos soportes de asistencia y participación, con el fin de presentar dicho documento en las sesiones del Concejo Municipal del Líbano programadas para el mes de mayo de 2026.				X	El documento se encuentra actualmente en proceso de ajuste, particularmente en la revisión de sus ejes estratégicos y en la actualización del cronograma de implementación. En este sentido, se proyecta realizar la presentación oficial ante el Concejo Municipal del Líbano en el mes de agosto de 2026. Durante los meses de mayo, junio y julio se tiene prevista la ejecución de jornadas de socialización



							con los diferentes actores, con el fin de fortalecer el proceso participativo, recoger observaciones y consolidar la versión final del documento.
4	Apoyar el diagnóstico ambiental de cuatro (4) áreas protegidas del municipio del Líbano, mediante la identificación y caracterización de las principales problemáticas ambientales presentes en cada una de ellas, y la formulación de alternativas de intervención orientadas a procesos de restauración ecológica pasiva y/o activa, según las condiciones específicas de cada área, en conjunto con los profesionales de la Secretaría de Planeación.				X		En el marco del proceso, se sostuvo reunión técnica con el topógrafo, en la cual se proyectó la realización de visitas a las áreas protegidas priorizadas, con el fin de llevar a cabo la respectiva medición de los predios. Así mismo, se planteó la formulación de un proyecto de cercado como estrategia para la protección y conservación de estas zonas, contribuyendo al control de factores de deterioro y al fortalecimiento de los procesos de restauración ecológica.
5	Elaborar un (1) proyecto ambiental relacionado con Pago por Servicios Ambientales (PSA), educación ambiental o protección de los recursos hídricos, que contribuya al fortalecimiento de la protección de los recursos naturales del municipio del Líbano y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo “Firmes con el Líbano” 2024–2027, para su presentación y gestión ante entidades del orden regional y/o nacional				X		En el marco del proceso, el contratista adelanta la recolección y verificación de la información correspondiente a los linderos del predio Monte Tauro, con el propósito de realizar el diagnóstico técnico y ambiental que servirá como base para la estructuración del proyecto y su posterior gestión ante entidades del orden regional y/o nacional. Así mismo, se proyecta realizar la respectiva revisión en campo del predio Monte Tauro; no



							obstante, el proceso se encuentra a la espera de los registros del predio expedidos por la entidad competente en materia de registro de predios, así como de la medición técnica de los mismos, insumos necesarios para continuar con el desarrollo de la actividad.
6	Brindar conceptos técnicos que soporten y apoyen los requerimientos ambientales allegados a la dependencia en materia forestal y ambiental.			X			Se visitó el predio donde se realizará el vivero de especies forestales, este vivero tiene como objetivo atender la demanda de producción vegetal para los procesos de reforestación del municipio, se dialogó con el Teniente de la base encargado del predio y se gestionó el apoyo de ejército en temas de mano de obra.
7	Llevar a cabo el proceso de gestión documental de los procedimientos a su cargo, acorde con los lineamientos en esta materia de la alcaldía municipal.				X		Se está realizando el proceso de gestión documental correspondiente a los procedimientos a cargo, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Alcaldía Municipal del Líbano. Esta labor incluye la organización, clasificación y actualización de los documentos técnicos y administrativos generados en el desarrollo de las actividades ambientales, garantizando así la trazabilidad, transparencia y adecuada conservación

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GC-A02-31
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISION	Versión: 01
		Página 6 de 7

						de la información institucional.
8	Presentar el informe mensual de cumplimiento de las obligaciones del contrato con los debidos soportes.				X	Se presenta el informe mensual de cumplimiento de las obligaciones contractuales, junto con los respectivos soportes técnicos, fotográficos y documentales, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Alcaldía Municipal del Líbano. Este informe consolida las actividades ejecutadas durante el periodo, evidenciando el avance y desarrollo de los compromisos adquiridos dentro del marco del contrato.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X		CUMPLIÓ CON SUS ACTIVIDADES EXITOSAMENTE

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:.

Asistir a todas las capacitaciones citadas por el servicio de Administración.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
IBC	\$1.850.000		
PENSIÓN	2026-04	2026-05-04	\$ 296.000
SALUD	2026-04	2026-05-04	\$ 231.300
RIESGOS PROFESIONALES	2026-04	2026-05-04	\$ 9.700
No. PLANILLA	6012607636	2026-05-04	\$ 537.000

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GC-A02-31
	ACTA DE PAGO Y SUPERVISION	Versión: 01
		Página 7 de 7

6. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SUPERVISADO: DEL 01 DE ABRIL DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026

SI ☒	NO ☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ABRIL Y EL 30 DE ABRIL DE SEGURIDAD SOCIAL DE MES DE ABRIL DE 2026.	

7. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI ☒	NO ☐
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

8. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se constató oportunamente por parte en la oficina de contratación, el suministro completo de los documentos contractuales y legales exigidos como requisito previo para la ejecución del contrato.

Incapacidades: No presento ninguna incapacidad.

Este informe se genera para habilitar por parte de la entidad contratante, el pago de los honorarios del 01 de MARZO de 2026 al 31 de MARZO de 2026 por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

Certifica,


ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCÓN
 Supervisor

Anexo: Pago de seguridad social
Informe de actividades

Proyectó: ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCON
 Revisó: ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCÓN
 Archivado según T.R.D. (110-09.11.09)